

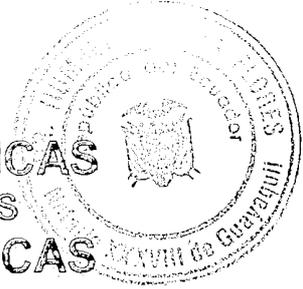
sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

Zona Registral N° IX-Sede LIMA.
OFICINA CALLAO.

Atención N° 114138 del 17-12-2014

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PERSONAS JURÍDICAS



El que suscribe CERTIFICA que:

En la Partida Electrónica N° 70267718 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas del Callao, se encuentra registrada y vigente la Personería Jurídica correspondiente a la Partida Registral de la sociedad denominada: **ALICORP S.A.A.** constituida por Escritura Pública del 16.07.1956 otorgada ante el Notario de Lima, Dr. Julio Cesar Berninzon iniciando sus actividades a partir del 01.08.1956.

Adecuada a la Nueva Ley General de Sociedades por E.P. del 31.03.1998 otorgada ante Notario, Dr. Felipe de Osma Elias y Escritura Pública Aclaratoria del 21.04.1998 otorgada ante Notario, Dr. Percy Gonzalez-Vigil Balbuena ante licencia del titular Felipe de Osma Elias y por J.G.E. del 24.03.1998.

Transformada en S.A.A. mediante E.P. del 04.02.2002 otorgada ante Notario Público, Dr. Percy Gonzalez-Vigil Balbuena y por Junta Especial de Accionistas del 18.01.2002.

Domicilio :Callao.

Duración :Indefinida.

Objeto : Dedicarse a la exportación, importación, distribución y comercialización de productos de consumo masivo, principalmente alimenticios y de limpieza en sus mas variadas formas, en especial los que corresponden a la industria oleaginosa, de jabones, detergentes, grasas, industriales, café, productos cosméticos, de higiene y limpieza personal y productos afines y derivados de los citados, en sus mas variadas formas así como la compra, venta, transformación, distribución, importación y exportación de materias primas, frutos y productos nacionales y extranjeros. Prestación de toda clase de servicios y asesoramiento industrial, comercial en sus mas diversas áreas y comercialización de oleaginosas y subproductos derivados de los mismos. También dedicarse a la preparación, elaboración, distribución, explotación industrial y comercial de alimentos concentrados para consumo humano y/o animal..., Construir depósitos aduaneros autorizados con el objeto de almacenar mercancías de propiedad exclusiva de la empresa y/o de terceros.

Capital social : Totalmente suscrito y pagado es de S/. 847'191,731.00 representado por 847'191,731 acciones nominativas con derecho a voto de un S/.1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas.

TITULOS PENDIENTES DE INSCRIPCION: NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 1.

Derechos Pagados: S/. 23.00. RECIBO 2014-03-035095 del 17.12.2014.-

Se expide la presente en la ciudad del Callao siendo las 16.15 p.m. horas del día de hoy 18.12.2014.

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR.....
.....
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

23 DIC. 2014

MARCOS ANTONIO ESPINOSA MONTESINOS
Abogado Titular
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN 19426-2012-SUNARP-SN.

ING. FERNANDO LLANOS CUENTAS
Jefe de la Unidad de Administración
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LLANOS CUENTAS
CALLAO

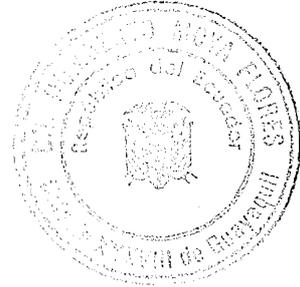
23 DIC. 2014

ENTREGADO



Pasaje Acuña 108
 A.P. 1533 Lima 100
 T (51 1) 619 3333
 F (51 1) 619 3350

www.bvl.com.pe



CERTIFICADO

Por la presente dejamos constancia que la empresa ALICORP S.A.A. mantiene inscritas en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima, las siguientes acciones:

1. Acciones comunes (ALICORC1): desde el 15 de setiembre de 1995
2. Acciones de Inversión (ALICORI1): desde el 13 de febrero de 1980.

Se expide la presente Certificación a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Lima, 17 de diciembre del 2014

Francis Stenning de Laval
 FRANCIS STENNING DE LAVALLE
 Gerente General

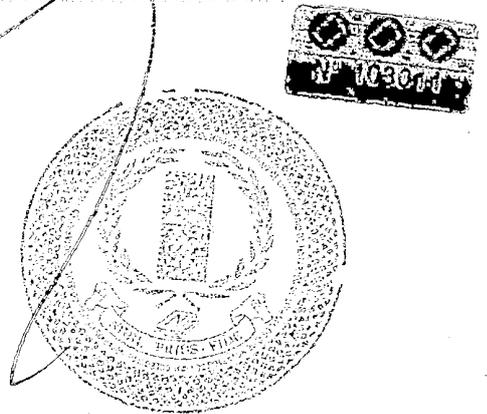




CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE FIGUR A EN EL ANVERSO CORRESPONDE A FRANCIS NORMAN JOSE STENNING DE LAVALLE, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 10271429, QUIEN PROCEDE CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE BOLSA DE VALORES DE LIMA S.A., SEGUN NOMBRAMIENTO INSCRITO EN LA PARTIDA 01974785 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. LA MISMA QUE LEGALIZO AL AMAPRO DEL ART. 108 DE LA LEY DEL NOTARIADO. LIMA, 22 DE DICIEMBRE DE 2014.



EL
EDUARDO LAOS DE LAMA
 NOTARIO DE LIMA
 NOTARIA LAOS DE LAMA
 Jr. Santo Domingo N° 291 - Jesús María
 ☎ 202-4120 📠 481-7935



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
 Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Eduardo Laos de Lama.
 Comprobante N° 777/00 Fecha: 23 DIC 2014
 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Ley del Notariado reformado por el Decreto Supremo Numero 2326 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial N° 584 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de 2 fojas es igual al documento que se me exhibió.- Guayaquil

26 MAR 2015

SECRETARIO



1. País / Country REPÚBLICA DEL PERU
 El presente documento público / This public document has been signed by ELARD WILLFREDO WILCA MONTAÑAGUDO
 2. ha sido firmado por / has been signed by ELARD WILLFREDO WILCA MONTAÑAGUDO
 3. quien actúa en calidad de / acting in the capacity of SECRETARIO
 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
 5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 30/12/2014 LIMA
 7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 8. bajo el número / Nº MRE98741953311925260
 9. Sello/timbre/ Seal/stamp
 10. Firma / Signature

Certificado / Certified

Miranda Eleanor Cortes Humberto
 Dirección General de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 20 - Nº - 716035

The Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document. Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que la firmó. Este documento no certifica el contenido del documento.

REPUBLICA DEL PERU
 APOSTILLE
 Convention de la Haye du 5 octobre 1961

MREAP 0025586